

AN amplió el lapso para presentar candidaturas a defensor del pueblo y fiscal general

El presidente del comité de postulaciones de la Asamblea Nacional para los cargos del defensor del pueblo y fiscal general de la República, Giuseppe Alessandrello, indicó que el lapso para recibir candidaturas se extendió hasta el próximo viernes 13 marzo.

«Sí efectivamente en el cronograma que llevamos adelante nosotros en la comisión para la evaluación de las postulaciones, en el día de hoy concluía el proceso de postulaciones, pero en vista de la cantidad de llamadas presenciales, llamadas telefónicas que hemos tenido en la Asamblea Nacional por parte de ciudadanos que han manifestado necesitar más tiempo para consignar algunos de los documentos que se requieren (...) hemos decidido dar una prórroga hasta el próximo viernes», apuntó.

Alessandrello agregó que el lapso finalizará el viernes a las diez de la mañana y una vez que concluya el lapso de postulaciones, se iniciará el proceso de evaluación como el cronograma lo indica.

Unión Radio